

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000197

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACION : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

15470805 - Centro Quirúrgico Sala De Operaciones
21/10/2024 0000000332 606500260514 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELECTROMECHANICOS Servicio 0,00 0,00 0,00 4.464,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. HOSPITAL DE ESPINAR
Lic./Adm. Luis Andrés Bravo Parque
Responsable de la Unidad de Logística

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Lic./Adm. Soledad Cevallos
Responsable de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad